

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°046-2010-BCRP

Lima, 21 de junio de 2010

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Banco Central de Chile y del Banco Central Europeo para que un funcionario investigador del Banco participe en el *Fifth High-Level Seminar of the Eurosystem and Latin American Central Banks*, y en la etapa preparatoria de estos eventos se realizará un *Workshop de técnicos "Global Rebalancing, Asset Prices and Policy Responses"*, a llevarse a cabo en Santiago, Chile, los días 24 y 25 de junio;

Que, un trabajo de investigación de la Gerencia Central de Estudios Económicos ha sido seleccionado para ser presentado en dicho evento y es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Que, la Gerencia Central de Estudios Económicos tiene entre sus objetivos proveer al Directorio, al Presidente y al Gerente General los estudios e informaciones necesarias para que las políticas del Banco y su entorno macroeconómico permitan la consecución de la estabilidad monetaria;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 10 de junio de 2010;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Marco Vega De la Cruz, Subgerente de Investigación Económica de la Gerencia Central de Estudios Económicos, a Santiago, Chile, del 23 al 25 de junio y al pago de los gastos, a fin de que intervenga en representación de este Banco Central en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes 	US\$ 389,94
Viáticos 	US\$ 600,00
Tarifa Única de uso de Aeropuerto	US\$ 31,00

TOTAL	US\$ 1020,94

Artículo 3°.- La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

CARLOS RAFFO DASSO
VICEPRESIDENTE
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA